



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 20 de mayo de 1993

Número 95

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 9

Toluca, Estado de México a diez de mayo de mil novecientos noventa y tres.

VISTO para resolver en definitiva el juicio citado al rubro y.

RESULTANDO

1.- Que por acuerdo de fecha cinco de septiembre de mil novecientos noventa, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria, dispuso solicitar ante la Comisión Agraria Mixta del Estado de México, el inicio del procedimiento para declarar extinguido el derecho del C. PEDRO VALERIO LUCIANO, titular del certificado de derechos agrarios número 151360s, por haber quedado demostrado su fallecimiento; solicitando también, adjudicar el derecho en favor de la C. TORIBIA LOPEZ DE VALERIO; por considerar que dicha persona se encuentra dentro de la preferencia establecida por el artículo 81 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, por oficio 5947 turnó el expediente

Tomo CIV : Toluca de Lerdo, Mex., jueves 20 de mayo de 1993, No. 95

SENTENCIA pronunciada por el Tribunal Unitario Agrario Distrito número 9 del poblado "Santa María Citendeje", municipio de Jocotitlán, Méx.

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO 9

AVISOS JUDICIALES: 1643, 1644, 1850, 1856, 1951, 1853, 1859, 1932, 261-A1, 1551, 19333, 305-A1, 1899, 1938, 1971, 1862, 1799, 1807, 1924, 1928, 1817, 1926, 312-A1, 1917 y 1813.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1862, 1857, 1861, 1862, 1858, 1854, 1929, 1931, 1931-Bis, 1916, 1995, 2002, 2004, 1988, 1983, 1930, 1915, 1849, 1829, 1830 y 304-A1.

(Viene de la primera página)

a la Comisión Agraria Mixta de la Entidad con la documentación respectiva.

2.- Con fecha ocho de marzo de mil novecientos noventa y uno, la Comisión Agraria Mixta del Estado de México, dictó acuerdo para iniciar el procedimiento legal a efecto de declarar extinguidos los derechos del ejidatario mencionado y en consecuencia cancelar el certificado de derechos agrarios falsos y transmitir tales derechos por sucesión legítima a favor de la sucesora preferente TORIBIA LOPEZ DE VALERIO; en el mismo acuerdo se ordena citar al Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y a la propia C. TORIBIA LOPEZ DE VALERIO, para comparecer a la audiencia de pruebas y alegatos, que se señaló para verificarse el día quince de abril de mil novecientos noventa y uno.

3.- El día veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y dos a la hora señalada, tuvo verificativo la audiencia de pruebas y alegatos, estando debidamente integrada la Comisión Agraria Mixta y con la presencia de el C. RUBEN MARTINEZ LOPEZ, en su carácter de Presidente del Comisariado Ejidal y la C. TORIBIA LOPEZ DE VALERIO se declaró abierta

la audiencia, se tuvieron por hechas las manifestaciones formuladas ante la misma u se admitieron las pruebas ofrecidas que fueron desahogadas por su propia naturaleza.

4.- Por acuerdo de fecha cinco de agosto de mil novecientos noventa y dos, este Tribunal declaró su competencia para dictar la resolución definitiva, radicó el expediente y se turnó al Secretario de Estudio y Cuenta para formular el correspondiente proyecto de resolución; y,

C O N S I D E R A N D O

PRIMERO.- Este Tribunal es competente para resolver el presente asunto con base en lo dispuesto por el Artículo Tercero Transitorio del Decreto de Reformas del Artículo 27 Constitucional publicado en el Diario Oficial de la Federación el seis de enero de mil novecientos noventa y dos; Artículo Tercero Transitorio de la Ley Agraria, artículos 1º, 2º fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, así como en lo dispuesto por el Acuerdo del Pleno del Tribunal Superior Agrario que establece Distritos para la Impartición de la Justicia Agraria publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciseis de junio de mil novecientos noventa y dos.

SEGUNDO.- El presente asunto se contrae a determinar si los derechos agrarios amparados con el certificado número 1613608 expedido a favor de PEDRO VALERIO LUCIANO, pueden ser adjudicados en términos del artículo

81 de la Ley Federal de Reforma Agraria en favor de TORIBIA LOPEZ DE VALERIO, quien figura como sucesora preferente en el certificado de referencia y que fuera conyugue de dicho titular ya fallecido.

TERCERO.- Con el acta de defunción visible a fojas tres de autos se acreditó el fallecimiento de PEDRO VALERIO LUCIANO y que su cónyugue lo fué TORIBIA LOPEZ DE VALERIO, lo que se demuestra con el Acta de Matrimonio número a250624 que obra a fojas cinco de autos, documentales públicas que tienen pleno valor probatorio. Con la copia del certificado de derechos agrarios número 1613608 que obra a fojas cuatro del expediente, aparece que PEDRO VALERIO LUCIANO designó como sucesora preferente a TORIBIA LOPEZ DE VALERIO lo cual actualiza la hipótesis jurídica que establecía el artículo 81 de la Ley Federal de Reforma Agraria, que contenía la facultad para el ejidatario de designar a quien debiera sucederle en sus derechos, sobre la unidad de dotación y en los demás inherentes a su calidad de ejidatario, entre su cónyugue e hijos.

En tal virtud, resulta procedente reconocer a TORIBIA LOPEZ DE VALERIO legal sucesora de los derechos agrarios que fueron de su esposo PEDRO VALERIO LUCIANO.

Por lo expuesto y fundado este Tribunal Unitario Agrario del Distrito nùeve,

R E S U E L V E

PRIMERO.- Se reconoce a TORIBIA LOPEZ MARTINEZ DE VALERIO, como sucesora

de los derechos agrarios que fueron del ejidatario PEDRO VALERIO LUCIANO y todos los relativos a esa calidad.

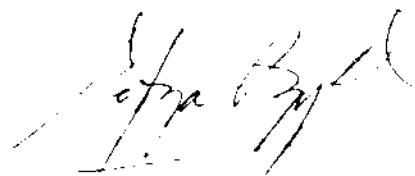
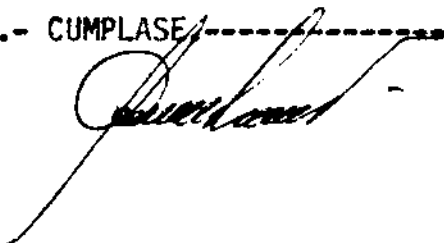
SEGUNDO.- Se ordena al Registro Agrario Nacional cancelar el certificado de derechos agrarios número 1613608 Y EXPEDIR el correspondiente en favor de TORIBIA LOPEZ MARTINEZ DE VALERIO.

TERCERO.- Hasta en tanto no se expida el certificado señalado en el resolutivo anterior, la presente resolución acredita la titularidad de los derechos agrarios que se reconocen en favor de TORIBIA LOPEZ MARTINEZ DE VALERIO.

CUARTO.- Publíquese esta Resolución en la Gaceta Oficial del Estado de México y los resolutivos de la misma, en los estrados de este Tribunal.

QUINTO.- Notifíquese personalmente a TORIBIA LOPEZ MARTINEZ DE VALERIO, Comisariado Ejidal y Consejo de Vigilancia. En su momento procesal oportuno archívese el presente como asunto totalmente concluido.

Así lo resolvió y firma la C. LIC. ESPERANZA M. PEREZ DIAZ, Magistrada del Tribunal Unitario Agrario del Distrito número 9, ante el C. LIC. RODOLFO ARREDONDO VIDALES, Secretario de Acuerdos que autoriza y da fé.- CUMPLASE



AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DOMITILA SERRANO ANTON.

EMILIO LUCERO SANCHEZ, en el expediente número 748/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 8, manzana 73, colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 7; al sur: 20.00 m con lote 9; al oriente: 10.00 m con lote 23; al poniente: 10.00 m con 10.00 m con la calle 35; con una superficie de 200.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surte efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevénasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, al día primero de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. **Marín López Gordillo**.—Rúbrica. 1643.—27 abril, 10 y 20 mayo

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SR. ALFREDO MULLER DE LA TORRE.

En el expediente número 683/92, relativo al juicio ordinario civil del divorcio necesario, ventilado en este tribunal, la señora MIRMA ELDA VALDEZ TREJO, le demanda entre otras, el divorcio necesario por la causal prevista por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil en vigor, y toda vez que se desconoce su actual domicilio, el ciudadano juez del conocimiento ordenó se le emplazase a través de edictos, los que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicará por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación de esta población, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días en este tribunal a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, y contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta de este juzgado y por todo el tiempo que dure el emplazamiento, una copia íntegra de esta resolución, previniéndole a la vez para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Cuautitlán, México, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación de esta población, Cuautitlán, México, a veintitres de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. **Isaias Mercado Soto**.—Rúbrica. 1644.—27 abril, 10 y 20 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. Núm.: 579/93, YOLANDA ALBARRAN VELAZQUEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de José Camacho sin número en la población de San Miguel Balderas, distrito judicial de Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: con tres líneas: la primera de 26.00 m con Angel Albarrán, la segunda de 9.80 m y la tercera de 1.40 m ambas con Alvaro Velázquez; al sur: 17.60 m con Julio Medina; al poniente: con tres líneas, la primera 3.00 m, la segunda 25.35 m con Alvaro Velázquez, la tercera 116.00 m con Simón Medina, y al oriente: 139.55 m con Ana María Arias; con una superficie aproximada de 2514.65 metros cuadrados.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días; haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley Tenango del Valle, México, a siete de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. **Abel Flores Vences**.—Rúbrica. 1850.—12, 17 y 20 mayo.

Expediente No. 578/1993, FEDERICO MENDOZA ROGEL, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el paraje denominado Santiago de la población de San Bartolomé Atlalahuca perteneciente a esta Cabecera Municipal, el cual mide y linda; al norte: 95.13 m y colinda con J. Ascensión Martínez; al sur: 90.00 m y colinda con Gerónimo Hernández; al oriente: 114.80 m y colinda con Daniel Ramírez y Efrén Iturbide y Gerónimo Hernández; al poniente: 112.90 m y colinda con Felipe D. Iglesias y Juana Aguilar.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley Tenango del Valle, México, a 6 de mayo de 1993.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. **Ofelia Aguilar Mendoza**.—Rúbrica. 1850.—12, 17 y 20 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 467/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCRESER, S.N.C. en contra de POZZO INDUSTRIAL DE TOLUCA y/o HUGO MANUEL DEL POZZO RODRIGUEZ, se señalaron las once treinta horas del día treinta y uno de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: una casa ubicada en San Francisco No. 110, Club San Carlos, Metepec, con medidas y colindancias, con superficie de 583.08 metros: norte: 23.90 m con lote 256; sur: 23.50 m con lote 274; oriente: 24.42 m con lotes 242 y 243; al poniente: 25.00 m con calle de su ubicación, inscrito bajo la partida 161, del volumen 174, libro segundo a fojas 24, sección I, del dos de septiembre de mil novecientos noventa. Anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de aviso que se fije en los estrados de este juzgado, sirviendo como base para el remate la cantidad de seiscientos noventa y siete mil trescientos ochenta y cinco nuevos pesos 00/100 M.N., en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos, convocando para tal efecto a postores.—Doy fe.—Toluca, México, a siete de mayo de 1993.—El C. Secretario, Lic. **Leopoldo Albiter González**.—Rúbrica. 1856.—12, 17 y 20 mayo

JUZGADO PRIMERO DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 985/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el C. LIC ISIDRO ESTRADA FERNANDEZ en contra del C. ALFONSO BALESTEROS, en el Juzgado Primero de Cuantía Menor en el municipio de Toluca, Estado de México

SE HACE SABER

Que en los autos del expediente al rubro anotado, el C. juez del conocimiento dictó un auto, que se publicó en términos de ley, en fecha de abril del año en curso y en donde se señalan las diez horas del día veinticuatro de mayo del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes muebles secuestrados en el presente juicio, consistentes en: Una radio-grabadora, marca Singer, SBS, Super Bass Sound, modelo ARW, color negro, doble cassette, dos bocinas desmontables, con 26 botones, antena de conejo, con corriente eléctrica o con nueve pilas, usada una cadena de oro, de 14 kilates, de 60 centímetros de largo, de eslabones, con briche con una insignia con la leonada de Itali; un crucifijo, de oro de 14 kilates, dichos objetos tienen un valor en conjunto de \$470.00 (cuatrocientos setenta nuevos pesos 00/100 M.N.), sirviendo como postura legal, la que cubra las dos terceras partes, cantidad valuada por los peritos nombrados en autos, haciéndose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, convocando pos-

Toluca, México, a 6 de mayo de 1993.

C. Secretario del Juzgado Primero de Cuantía Menor en el municipio de Toluca, México 1951.-18, 19 y 20 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 472/93, MA. DE LOURDES SANCHEZ DIAZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, sobre fracción de terreno de propiedad particular denominado "Michines", ubicada en Ozumba, México, mide y lmda; norte: 86.00 m con Adolfo Barragán; sur: 98.00 m con carretera Ozumba Atlautla; oriente: 75.00 m con Salvador Sánchez Martínez; poniente: 73.00 m con Rubén Sánchez Díaz; con superficie de: 6808.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la capital del Estado, dado en Chalco, México, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Civil, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica

1853.-12, 17 y 20 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 960/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por PEDRO NAVA ROMERO a través de su ahora endosatario en procuración GUSTAVO RODRIGUEZ POLO antes MIGUEL FLORES CARREÑO en contra de FAUSTO NAVA ROMERO, el C. Juez Cuarto Civil señaló las trece horas del día treinta y uno de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un predio y casa ubicada en calle de Reforma No. 18 en San Mateo Otzacatipan, con una superficie de 3 256 72 metros cuadrados, sirviendo para dicho remate la cantidad de \$160,418.00 (ciento sesenta mil cuatrocientos dieciocho nuevos pesos 00/100 M.N.), valor en que fue valuado por los peritos nombrados, convoquen postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad y la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días Toluca, Méx., a 7 de mayo de 1993.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica 1859.-12, 17 y 20 mayo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1570/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE SALVADOR DIAZ DIAZ Y CARLOS HERNANDEZ MARTINEZ, en contra de SAUL SALGADO ALVAREZ, el C. juez del juzgado cuarto civil de Toluca, Méx., señala las 12:00 horas del día 1o. de junio del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate de un camión marca SOMEX 500 modelo 81, marca MASA; y una microbus, marca Chevrolet, modelo 92, sirviendo de base para el remate la cantidad de (SETENTA Y OCHO MIL NUEVOS PESOS M.N.), en que fueron nombrados por los peritos.

Para su publicación en la GACETA y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, convoquen postores; Toluca, Méx., a los 30 días del mes de abril de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 1932.-18, 19 y 20 mayo.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

ARTURO GILBERTO ROMERO VILLANUEVA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 433/93-I, respecto del inmueble denominado "Colonia de los Reyes", de calidad eriazó, de los llamados de común repartimiento terreno y construcción ubicado en la calle de Chihuahua esquina con calle de Sonora en Tlalpetlac, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de terreno y construcción de 227,35 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos tramos el primero en 12.17 con Eduardo Flores Méndez, el segundo en 5.25 m con María Pineda Barranca; al sur: 18.10 m con calle de Sonora; al oriente: en dos tramos el primero 9.44 m con Juan Llanos Palacios y el segundo en 2.06 m con Esperanza Cárdenas; al poniente: 33.60 m con calle Chihuahua.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, Ecatepec de Morelos, México a 17 de marzo de 1992.—C. Primer Secretario Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

261-A1.-21 abril, 6 y 20 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 994/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. JOSE LUIS MEJIA ESCOBAR, JORGE VALDES RAMIREZ y ALFREDO MONTES DE OCA MAYA, endosatario en procuración de BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C. en contra de FILEMON BERNAL SALGUERO, CONCEPCION DELGADO DE BERNAL, FRANCISCO VILLAVICENCIO MORALES y MARIA DE LOURDES BARNAL DE VILLAVICENCIO, el C. Juez Cuarto Civil, señaló las doce horas del día treinta y uno de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en la Avenida Colón No. 17, en Capultitlán, México, con una superficie de 212.39 metros cuadrados, una camioneta Nissan, modelo 1990, color blanca, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$123,858.50 (ciento veintitres mil ochocientos cincuenta y ocho nuevos pesos 50/100).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días convoquen postores.—Toluca, México, a siete de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

1851.- 12, 17 y 20 mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 1366/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIA ELENA DOMINGUEZ RUIZ, endosatario en procuración de la empresa denominada SALINAS Y ROCHA S.A., en contra de MARCO ANTONIO ESQUIVEL VALDESPIN, el C. juez segundo civil, de este distrito judicial, señaló las 11.00 horas del día 11 de junio del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: una camioneta marca Nisan, modelo 1990, tipo 16, con motor, hecha en México, con serie número OPGC.120, 02504, con registro federal de automóviles 9689415, uso 33, capacidad una tonelada, con placas de circulación LW7906, del Estado de México, datos sacados fielmente de la tarjeta de circulación con folio No. 333200, a nombre de MIGUEL ANGEL ESQUIVEL VALDESPIN, color rojo, cerezo, con franjas blancas y azules, con cinco puertas, dos corredizas, dos normales y una trasera, standar 5 velocidades, interiores color beige, tres espejos, retrovisores, dos laterales, llantas 3/4 de vida, sin tener ningún golpe.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de tres días, y por medio de avisos que se fijen en la tabla de avisos de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de VEINTIDOS MIL NUEVOS PESOS, M.N.—Toluca, Méx., a 13 de mayo de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Mireya Alanís Sánchez.—Rúbrica. 1933.—18, 19 y 20 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

En los autos del expediente número 785/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por los licenciados JOSE MIGUEL GONZALEZ OROZCO Y/O JOSE MIGUEL GONZALEZ SANCHEZ, endosatarios en procuración de la señora LUCIA PEREZ JIMENEZ, en contra de JUAN ACEVEDO QUEVEDO; el C. Juez Quinto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Méx., con residencia en esta Ciudad, señaló las 13.00 horas del día 27 de mayo del presente año, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, de la casa marcada con el número 3, manzana XII, lote 15 de la calle Bosques de Tailandia, colonia Bosques de Aragón, municipio de Nezahualcóyotl, Méx., inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad, en el asiento número 342. Volúmen 178, libro primero de la sección primera, folio 2203 del 2 de abril de 1987. Sirve de base como postura legal las dos terceras partes de la cantidad de: \$118'400'000 CIENTO DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), o su equivalente en N\$118,400.00 (CIENTO DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS NUEVOS PESOS) precio del avalúo y es postura legal.

SE CONVOCAN POSTORES

Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 6 de mayo de 1993.—Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días, y en los sitios públicos de costumbre de esta Ciudad. Y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 305-A1. -12, 17 y 20 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En el expediente número 467/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el licenciado JOSE LUIS CANALES PICHARDO, en su carácter de endosatario en procuración de SALVADOR GARCIA URBINA, en contra de NICOLAS HERMANDEZ GARCIA, se dictó un auto que a la letra dice: "...Con

fundamento en el artículo 764, del código de procedimientos civiles vigente en la entidad aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, se señalan las 14.00 horas del día 21 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio.

Se autoriza la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO del Estado" y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, inmueble consistente en un terreno y casa-habitación ubicado en el fraccionamiento Fuentes de San Gabriel, municipio de Metepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias, norte: 15.00 m con lote número 35; sur: 15.00 m con Paseo San Gabriel; oriente: 8.00 m con calle Paseo Penelope; poniente: 8.00 m con lote número 17, con una superficie aproximada de: 120.00 m², sirviendo como base del bien a rematar la cantidad de SESENTA Y OCHO NUEVOS PESOS 00/100 M.N. por lo que convóquense acreedores y citense a postores.—Tenancingo de Degollado, Estado de México, mayo 7 de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Efraín Maldonado Rodea.—Rúbrica. 1899.—14, 18 y 20 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el juzgado primero civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 3088/92, promovido por JOSE MANUEL MATUS FUENTES, en contra de HERMILO DOMINGUEZ VAZQUEZ, el ciudadano juez señaló las 11.00 horas del día 10 de junio próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio respecto del siguiente bien mueble e inmueble: 1.—Vehículo usado marca Volkswagen Atlantic modelo 1983, color gris, dos puertas, automático, placas de circulación MHS 496 del Estado de México, en mal estado; con un valor de CUATRO MIL NUEVOS PESOS; B).—Inmueble que se encuentra ubicado en la carretera que conduce a Tonatico que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.35 m con Elfejo Stelo; al sur: dos líneas la primera: 13.80 m y la segunda: 6.85 m con Miguel Angel Domínguez Vera; al oriente: 11.50 m con calle Vicente Guerrero; al poniente: 10.90 m con Miguel Angel Domínguez Vera; con superficie total aproximada de: 257.48 m². con un valor de SESENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS, por lo que sumados los valores de los dos bienes mueble e inmueble suman un total de SESENTA Y NUEVE MIL NUEVOS PESOS.—Sirviendo de base para el remate la cantidad de SESENTA Y NUEVE MIL NUEVOS PESOS.—Convóquense postores y citense a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado y en la del juzgado de Tenancingo, Méx., por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, Méx., a 6 de mayo de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica. 1938.—18, 20 y 24 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el juzgado primero civil de Toluca, Méx., se radicó el expediente número 584/93, relativo a la información ad-perpetuam promovido por PABLO BERNABE MORAN, respecto de un terreno con construcción ubicado en las calles de Cuauhtémoc hoy No. 43 en Santiago Tlacotepec, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.68 m con privada de Ernesto Ansástegui R., al sur: 15.78 m con Angela Tepepa de Flores; al oriente: 10.76 m con calle Cuauhtémoc; al poniente: 11.57 m con Artemio Rojas Quezada, con una superficie total de: 243.68 m².

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, Méx., a 2 de abril de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica. 1971.—19, 20 y 21 mayo.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 68/93/2a.

Segunda Secretaría.

ALFONSO CORTES OBREGON

REBECA VIEYRA DE FRAGOSO, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto de la fracción identificada con el número S/N, del terreno denominado "La Laguna", ubicado dentro del pueblo de Guadalupe Victoria, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 50.00 m con calle; al sur: 50.00 m con calle; al oriente: 100.00 m con Raymundo Pedraza; al poniente: 100.00 m con Juan Manuel Fragoso, con una superficie de: 5,000.00 m².—El C. juez admitió la presente demanda y se le hace saber que deberá presentarse por sí, por apoderado o por gestor, dentro del término de treinta días que empezarán a contar a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación ordenada, apercibiéndole que de no comparecer, se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial. Fijese en la puerta de este juzgado copia íntegra de este proveído, por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de Méx., y en otro periódico de mayor circulación de este distrito judicial.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 4 de mayo de 1993.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1802.—10, 20 mayo y 1o. junio.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTOS

Expediente Núm. 69/93-3a.

MAXIMINO FRAGOSO FRAGOSO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, al señor ALFONSO CORTEZ OBREGON, respecto de la fracción identificada con el número 196 del terreno denominado "La Laguna", ubicado dentro del pueblo de Guadalupe Victoria, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., y distrito judicial, teniendo una superficie de: 10,000.00 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 100.00 m linda con calle; al sur: 100.00 m lindando con Juan Pineda D., al oriente: 100.00 m lindando con Pilar Fragoso, al poniente: 100.00 m lindando con Angel Rodríguez C., haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación se le previene que si pasado este término no comparece por conducto de su representante legal se seguirá el juicio en rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 194 del ordenamiento en cita, quedan a su disposición en esta secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado; así como en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Dado en Ecatepec de Morelos, Méx., a 30 de abril de 1993.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Victor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica.

1799.—10, 20 mayo, y 1o. junio.

Expediente Núm. 480/93-3.

GRACIELA GORDILLO VAZQUEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, a LUCIO RICARDO PLATA MEDINA, respecto del lote de terreno marcado con el número uno, de la manzana 5 en donde se encuentra construida la casa número 8 de la calle de Nautla del Fraccionamiento Valle de Anáhuac, en este municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., teniendo una superficie de total construida de: 73.66 m², con las siguientes medidas y colindancias; Casa tres: primer nivel: superficie construida:

29.42 m², norte: 5.20 m con casa 2; oriente: 525.00 m con colindancia, sur: 6.10 m con área común poniente: 2.35 m con área común, norte: 0.90 m con área común, poniente: 290.00 m con área común abajo con cimentación. Arriba con 2do. nivel. Superficie construida: 29.42 m², norte: 5.20 m con casa 2, oriente: 5.25 m con colindancia, sur: 5.20 m con vacío, poniente: 5.25 m con vacío, abajo con cimentación, arriba con 3er. nivel. Superficie construida: 14.82 m², norte: 5.20 m con azotea, oriente: 2.85 m con colindancia, sur: 5.20 m con vacío, poniente: 2.85 m con vacío, abajo con 2do. nivel con azotea, superficie total construida: 73.66 m², indiviso 33.333%; haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al que surta efectos la última publicación, se le previene que si pasado este término no comparece se seguirá el juicio en rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 194 del código de procedimientos civiles en vigor. Quedando a su disposición en esta secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado; así como en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Dado en Ecatepec de Morelos, Méx., a los 29 días del mes de abril de 1993.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Victor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica.

1799.—10, 20 mayo y 1o. junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

EMPLAZAMIENTO: Señora MARIA TERESA MORALES TAPIA, en los autos del expediente número 3935/1991, relativo al juicio ordinario civil que en este juzgado promovió el LIC. CESAR AUGUSTO PENICHE ESPEJEL como apoderado de CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y ASESORIAS GANSA, S.A. DE C.V., en contra de usted, el C. juez ordenó se le emplazase por medio de edictos a fin de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

1807.—10, 20 mayo y 1o. junio.

EMPLAZAMIENTO: Señora SANDRA ALEMAN MARTINEZ, en los autos del expediente número 3937/991, relativo al juicio ordinario civil que en este juzgado promovió el LIC. CESAR AUGUSTO PENICHE ESPEJEL, como representante de CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y ASESORIAS GANSA, S.A. DE C.V., antes INMOBILIARIA GANSA, S.A. DE C.V., en su contra, el C. juez ordenó que se le emplazase por medio de edictos a fin de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, apercibida que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

1807.—10, 20 mayo y 1o. junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JULIANA BURGOS RODRIGUEZ, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el número de expediente 907/91, diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado Tlazala, ubicado en el lote 1, manzana 5, del pueblo de San Sebastian Chimalpa, perteneciente al municipio de Los Reyes la Paz, México, el cual mide y linda: al norte: 11.78 m con terreno particular; al sur: 11.78 m con calle sin nombre; al oriente: 18.80 m con lote particular; al poniente: 10.80 m con calle Pirules, con una superficie total de 127 metros 22 centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los veintidos días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

1924.—17, 20 y 25 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 59/93

AMADO MACEDO SEGURA, en su carácter de apoderado legal del INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, promueve diligencias de información ad perpetuam, sobre un inmueble ubicado en calle sin nombre esquina con calle Matamoros entre Nicolás Bravo y Benito Juárez, en Tejupilco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.10 m con propiedad del Organismo FAIDEM (Fideicomiso Agroindustrial de Desarrollo del Estado de México), actualmente FIDAMEX (Fideicomiso para el Desarrollo Agroindustrial del Estado de México); al sur: 25.10 m con calle de Matamoros; al oriente: 25.40 m con propiedad de FAIDEM, y al poniente: 25.40 m con calle sin nombre.

Se admitieron dichas diligencias y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, para que si alguna persona se cree con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Temascaltepec, México, a veintiocho de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica

1923.—17, 20 y 25 mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO****EMPLAZAMIENTO:**

SRA. JUANA LARA BADILLO.

Se hace de su conocimiento que su esposo señor FELIX MACRINO RENE HERNANDEZ VALENCIA, bajo el expediente número 94/93, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial por las causas previstas por la fracción VII y XII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origina el presente juicio. El C. juez por auto de fecha veintinueve de enero del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto de fecha primero de abril del presente año, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación por sí, por apoderado o por gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulación que se fija en la puerta de este juzgado, las copias simples de traslado quedan en la secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado de México, GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los dieciséis días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

1817.—10, 20 mayo y 1o. junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE SALTILLO****EDICTO**

SIMON LOPEZ SANTAOLALLA, en el expediente 39/93, por su propio derecho, promueve diligencias de información de dominio, cuyo fin es acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno ubicado en el barrio de la Veracruz de esta población de Saltillo, México, cuyas medidas y colindancias son: norte: 28.00 m con propiedad de Misael Peñalosa, sur: 12.60, 15.00 y 9.60 m con propiedades de Juan Hernández, Felipa Ríos Ortega y camino vecinal; oriente: 72.00 m con propiedad de Ismael Hernández Ayala; ponente: 37.00, 27.00 y 14.00 m con propiedades de Ismael Hernández Ayala y Zelerino Hernández Hernández; con superficie de terreno de 2,025.50 m², y una superficie de construcción de 60.00 metros cuadrados.

Se expiden estos edictos para que la persona que se crea con igual o mejor derecho pase a deducirlo ante este juzgado, y para que se publique por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México.—Saltillo, México, a treinta de abril de mil novecientos noventa y tres.—C. Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

1926.—17, 20 y 25 mayo

JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

MARIA ESTHER LUCIO MANZANO promueve en el expediente marcado con el número 1274/92, relativo al juicio información ad perpetuam, respecto del departamento ubicado en el Sector 153, entrada E, departamento 201, en Infonavit Norte, en el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 1.235 m con vestíbulo de acceso; en 0.735 m y dos tramos de 2.82 con fachada principal; al sur: 2.82 m y 1.85 m con vacío área común régimen, en 2.94 m con departamento 202, entrada D.; al oriente: 1.96 m con vacío hacia el área común del régimen, en 4.84 m con departamento 202, entrada E, en 4.65 m con cubo de escaleras; al poniente: 0.61 m y 2.27 m con vacío hacia el área común del régimen; con una superficie aproximada de 60 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, Expedido en Cuautitlán, México, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.

312-A1.—17, 20 y 25 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Exp. No. 662/992, **LUIS HERNANDEZ LOPEZ**, promueve información ad-perpetuam, sobre el inmueble ubicado en la Caridad, municipio de Arambay, Méx., y mide y linda; al norte: 19.70 m linda con el señor Rosalio Hernández Monroy, al sur: 19.70 m linda con la señora Juana Domínguez Hernández, al oriente: 15.20 m linda con el señor Benigno Soto, al poniente: 15.20 m linda con un baldío, con una superficie total de: 229.44 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de los que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Por tres veces de tres en tres días.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de marzo de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica.

1917.—17, 20 y 25 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:

Expediente Núm. 1799/91

COMERCIALIZADORA TOLOTZIN, S.A. DE C.V. Y OTROS.
PRESENTE.

ENRIQUE HOWARD GARCIA, promueve ante el Juzgado Segundo Civil de este distrito judicial, y en su carácter de apoderado jurídico de la empresa denominada DESMONTES SAGA, S.A. DE C.V., juicio ordinario civil en contra de COMERCIALIZADORA TOLOTZIN, S.A. DE C.V. y/o, ING. TOMAS R. CHAVEZ y MORENO y/o, C.P. IGNACIO VARELA LOPEZ, por desconocer su domicilio, el C. juez ordenó emplazarlos por edictos, de conformidad con el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplazando por medio de esto a la codemandada COMERCIALIZADORA TOLOTZIN, S.A. DE C.V., que contendrá una relación sucinta de la demanda, y que se publicará por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la población donde se haga la citación, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndola que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil.—Toluca, México, a 5 de abril de 1993.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristóbal Miranda de Hernández.—Rúbrica. 1813.—10, 20 mayo y 1o. junio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Exp. 1586/93, JUAN MANUEL HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, municipio de Chimalhuacán, denominado Chuatitapan, mide y linderos: norte: 9.60 m con Petronila Pérez Castillo; sur: 9.60 m con calle; oriente: 18.30 m con Delfino Hernández; poniente: 18.30 m con calle; superficie total aproximada de: 175.68 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 9 de marzo de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2229/93, JOSE TRINIDAD PACHECO MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Acuitlapilco, Chimalhuacán, mide y linderos: norte: 302.00 m con Julián Arrieta y Ma. G. Cornejo Salinas; sur: 344.00 m con Eugenio Jiménez; oriente: 80.00 m con Juan Sánchez; poniente: 64.10 m con Calzada; superficie 23 272.15 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de marzo de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2230/93, CARLOS SANCHEZ CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Agustín, denominado Xochitla, municipio de Chimalhuacán, mide y linderos: norte: 19.30 m con Esteban Ortiz Tompos; sur: 19.30 m con propiedad privada; oriente: 8.00 m con calle; poniente: 8.00 m con Clemente Pérez; superficie de: 154.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de marzo de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 407/93, HECTOR MARTINEZ ALVA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Ica. Lerma de Metate Viejo, Tlalmimilolpan, Lerma, municipio de Lerma, México, distrito de Lerma, México, mide y linderos: norte: 19.85 m con Jesús Martínez; sur: 21.80 m con Cruz Ordóñez Mayén; oriente: 20.60 m con Graciano Martínez Ordóñez; poniente: 20.30 m con propiedad de Jesús Martínez Ordóñez; superficie aproximada de 423.15 metros cuadrados, superficie construida 81.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 22 de abril de 1993.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 1657.—12, 17 y 20 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Bajo el expediente número 815/93, MARIA DOLORES JUAREZ PEREZ, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en la calle Alvaro Obregón número 7, de la Cabecera Municipal de Coatepec Harinas, México, el cual tiene una extensión superficial de 269.54 m², comprendidos dentro de las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.50 m con Victoria Aguilar; al sur: 14.40 m con calle Alvaro Obregón; al oriente: 20.30 m con Sergio Juárez Pérez; y al poniente: 19.78 m con Isidor y Simón Guadarrama.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., abril 30 de 1993.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 1861.—12, 17 y 20 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLAHUAPANTLA

E D I C T O S

Exp. 1962/243/93, C. JUVENTINO MARTINEZ JUAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Balliseo, manzana "B", lote 26, Santa María Chiconautla, mide y linderos: al norte: 20.00 m con Jorge Torres G.; al sur: 26.00 m con Luis Hernández L.; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 10.00 m con Doreteo Pomarquia; superficie de: 200.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlahuapantla, Méx., a 17 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 1951/212/93. C. CUAUHTÉMOC NOE NAVA CUANDON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección La Joya, manzana 01, lote 03, Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote número 20; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote número 01; al poniente: 15.00 m con lote número 02; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 1952/233/93. C. MA. GUADALUPE VAZQUEZ RIVERA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco II, manzana 03, lote 10, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 24.10 m linda con lote No. 08; al sur: 23.45 m linda con lote No. 12; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 09; Superficie aproximada: 190.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 1954/235/93. C. MARIA DEL CARMEN BECERRA MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 13, lote 07, Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 12; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 08; al poniente: 15.00 m con lote No. 06; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 1955/236/93. C. FRANCISCO JAVIER VILLALBERTO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Balisey, manzana B, lote 10, Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 20.00 m linda con C. Albertina; Artemia Bravo, al sur: 20.00 m linda con C. Roberto Gilgales Báez; al oriente: 10.00 m linda con calle Cervantes; al poniente: 10.00 m linda con C. Héctor Báez; superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 1956/237/93. C. PAULA CAMPOS DE JIMENEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 13, lote 12, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 5.00 m con calle; al sur: 8.00 m con lote número 07; al oriente: 15.00 m con lote número 11; al poniente: 15.00 m con lote número 13; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 1957/238/93. C. ROQUELO CEBALLOS RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Hazalpa II, manzana C, lote 12, Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 05; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 13; al poniente: 15.00 m con lote No. 11; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 1959/239/93. C. TERESA PEÑA OCHOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po. de San Luis Ayscan, predio Puente Grande, en el municipio de Jilotzingo, mide y linda: norte: 15.00 m y linda con camino público; sur: 15.00 m y linda con José Peña Ochoa; oriente: 40.00 m y linda con Teresa Peña Ochoa; poniente: 40.00 m y linda con José Peña Ochoa; con una superficie de: 600.00 metros cuadrados.

y linda con Daniel Martínez y Vicente Mayén; poniente: 40.00 m y linda con Lourdes Peña Ochoa; con una superficie de: 600.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 1960/241/93. C. MA. DEL CARMEN PLATAS DE RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chacalec, manzana 3, lote 1, Santa María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 2; al sur: 15.15 m linda con propiedad privada; al oriente: 10.10 m linda con lote No. 26; al poniente: 11.95 m linda con calle sin nombre; superficie de: 166.14 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2053/52/93. C. RICARDO ROJAS TORRIJOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po. de Espíritu Santo, predio El Callejón, en el municipio de Jilotzingo, mide y linda: norte: 25.00 m y linda con Rubén Velázquez Velázquez; sur: 25.10 m y linda con camino público; oriente: 23.40 m y linda con Rubén Velázquez Velázquez; poniente: 23.60 m y linda con Rubén Velázquez Velázquez; con una superficie de: 588.67 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2082/60/93. C. RENATE E. HILKE DE VON ROEBRICH, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazalla, predio Endanini, en el municipio de Jilotzingo, mide y linda: norte: 52.81 m y linda con Rudolf O. Von Roeblich Vogel; sur: 54.60 m y linda con Renate E. Hilke de Von Roeblich; oriente: 10.16 m y linda con camino público; poniente: 10.71 m y linda con Rudolf O. Von Roeblich Vogel; con una superficie de: 559.65 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2052/51/93. C. RICARDO ROJAS TORRIJOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po. de Espíritu Santo, predio La Campaña, en el municipio de Jilotzingo, mide y linda: norte: 65.60 m y linda con camino privado; sur: en dos tramos, uno de 60.00 m y linda con Hermanos Méndez la Carra y otro de 21.50 m y linda con camino público; oriente: 55.50 m y linda con Hermanos Méndez la Carra; poniente: en dos tramos de 18.50 m y linda con Ma. Concepción Velázquez Vda. de Sánchez y el otro de 32.40 m y linda con la misma persona; con una superficie de: 3,912.86 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 1921/56/93. C. LOURDES PEÑA OCHOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po. de San Luis Ayscan, predio Puente Grande, en el municipio de Jilotzingo, mide y linda: norte: 15.00 m y linda con camino; sur: 15.00 m y linda con José Peña Ochoa; oriente: 40.00 m y linda con Teresa Peña Ochoa; poniente: 40.00 m y linda con José Peña Ochoa; con una superficie de: 600.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2050/59/93, C. MARIA LOPEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po. de San Luis Ayucan, predio La Cueva, en el municipio de Jilotzingo, mide y linda: norte: 27.00 m y linda con la Sra. Eloisa; sur: 31.00 m y linda con Sr. Reyes; oriente: 7.00 m y linda con el ejido de San Luis Ayucan; poniente: 7.50 m y linda con Emiliano Ruedas; con una superficie de: 209.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2051/60/93, C. MARGARITA ROJAS DE CHAVARRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Compañía Fieblo de Espíritu Santo, en el municipio de Jilotzingo, mide y linda: norte: 48.00 m y linda con Ricardo de los Angeles Chavarria Vda. de Rojas; sur: 43.20 m y linda con camino privado; oriente: 53.00 m y linda con Juan Nepomuceno Rojas Romero; poniente: 45.00 m y linda con María Concepción Velázquez; con una superficie de: 2,233.44 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 1961/242/93, C. PEDRO MARTINEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco la Bota, manzana 5, lote 2, Santa María Chicauautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 01; al sur: 15.00 m con lote número 03; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 17; superficie de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2081/63/93, C. JOSEFINA MAYEN GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po. de San Luis Ayucan, predio Nani, en el municipio de Jilotzingo, mide y linda: norte: 67.00 m y linda con Virgilio Mayén Gil; sur: 57.00 m y linda con barranca; oriente: 35.00 m y linda con Armando Flores y Andrés Márquez; poniente: 50.00 m y linda con José Montroy; con una superficie de: 2,477.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 1963/244/93 C. J. NATIVIDAD RITO DIAZ ARREDONDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco la Bota, manzana 5 lote 13, Santa María Chicauautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 12; al sur: 15.00 m con lote número 14; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 28; superficie de: 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 1958/239/95, C. EVARISTO CASTRO MATEO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco la Bota, manzana 05, lote 03, Ampliación Sto. Tomás Chicauautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 02; al sur: 15.00 m con lote No. 04; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 16; superficie: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2033/65/93, C. ANTONIO JACQUES IMBERT, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po. de Espíritu Santo predio "El Coccolillo", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda: norte: 80.00 m y linda con camino; sur: 80.00 m y linda con barranca de las Peñas y lindero de González; oriente: 42.00 m y linda con Fortunato Zarza de la O.; poniente: 51.20 m y linda con Antonio Jacques.

Con una superficie de: 3,728.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2084 66/93, C. RUDOLF O. VON ROEHRICH VOGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, predio "Eduvini", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda: norte: 51.14 m y linda con Rudolf O. Von Roehrich Vogel; sur: 52.81 m y linda con Renate Elizabeth Hilke de Von Roehrich; oriente: 10.16 m y linda con camino público; poniente: 10.70 m y linda con Rudolf O. Von Roehrich Vogel.

Con una superficie de: 542.12 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2085/67/93, C. RENATE ELIZABETH HILKE DE VON ROEHRICH, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, predio "Eduvini", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda: norte: 54.60 m y linda con Renate Elizabeth Hilke de Von Roehrich; sur: 56.20 m y linda con Ponciano González; oriente: 10.16 m y linda con camino público; poniente: 10.71 m y linda con Rudolf O. Von Roehrich Vogel.

Con una superficie de: 578.84 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2256/70/93, C. RUDOLF O. VON ROEHRICH VOGEL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, en el municipio de Jilotzingo, mide y linda: norte: 51.00 m y linda con camino público; sur: 51.00 m y linda con Rudolf O. Von Roehrich Vogel; oriente: 38.00 m y linda con Rudolf O. Von Roehrich; poniente: 33.00 m y linda con Alejandra Arriola Monterrubio.

Con una superficie de: 1,020 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2259/73/93 C. FRANCISCO DE JESUS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po. de San Luis Ayucan, barrio Donau, en el municipio de Jilotzingo, mide y linda: norte: 99.00 m y linda con Bertha Mendoza Salas; sur: 101.00 m y linda con Lorenzo Mayén; oriente: 100.00 m y linda con Antonio Rueda; poniente: 100.00 m y linda con camino público.

Con una superficie de: 10,000.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2258/72/93, C. RUDOLF ODFRIED VON ROEHRICH VOGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatlán, predio "Las Tinajas", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 62.00 m y linda con camino público; sur: 57.31 m y linda con Rafaela Alvarez y Rudolf O. Von Roehrich Vogel; oriente: 40.00 m y linda con Feliciano Mayén; poniente: 29.00 m y linda con Rafael Becker G. y actualmente con Rudolf O. Von Roehrich.

Con una superficie de: 2,060.5 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. I.A. 3157/50/93, SALVADOR MELGOZA TULE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Las Palomas, lote 15, manzana 2, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con calle Melchor Ocampo, sur: 10.00 m con calle Mariano Escobedo, oriente: 16.83 m con la fracción No. 16, hoy señor Raúl Figueroa, poniente: 16.83 m con calle Francisco Villa.

Superficie aproximada de: 168.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 4 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica 1858.—12, 17 y 20 mayo.

Exp. I.A. 3158/51/93, LUIS FIGUEROA RODRIGUEZ, JOSE LUIS FIGUEROA M. y SALVADOR MELGOZA TULE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Las Palomas, lote 25, manzana "D", municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 11.00 m con calle Mariano Escobedo, sur: 11.00 m con señor Flavio Zavala, hoy José Luis Figueroa Melgoza, oriente: 16.83 m con lote No. 23, hoy Fernando Figueroa Melgoza, poniente: 16.83 m con lote No. 27, hoy Ernesto Figueroa Melgoza.

Superficie aproximada de: 185.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 4 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica 1858.—12, 17 y 20 mayo.

Exp. I.A. 3159/52/93, JOSE JARDON VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Las Palomas, lote 40, manzana 3, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con calle Mariano Escobedo, sur: 10.00 m con Tomás Fernández H., hoy Juan Camacho Valero, oriente: 16.83 m con lote 41, hoy señor Francisco Javier Luaisa López, poniente: 16.83 m con lote 39, hoy Bonifacio Cárdenas López.

Superficie aproximada de: 168.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 4 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica 1858.—12, 17 y 20 mayo.

Exp. I.A. 14808/883/92, ENRIQUE ROMERO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San José Jajalpa; P.D. "Jagucy", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 24.60 m con señor David Acosta y Félix Hernández, sur: 5.60 m con José Negrete, oriente: en 2 tramos: 5.60 y otro de 34.75 m con calle Toluca, poniente: 36.45 m con Rodolfo Rivero Negrete.

Superficie aproximada de: 442.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 7 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica 1858.—12, 17 y 20 mayo

Exp. I.A. 11184/162/92, ROBERTO CARRILLO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Totolinga P.D. "La Parisima", municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 37.50 m con Baltazar Vidán, sur: 67.50 m con el río de San Lorenzo, oriente: 56.50 m con Román Manzano, poniente: 62.40 m con Carmen Torres.

Superficie aproximada de: 3091.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 7 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica 1858.—12, 17 y 20 mayo.

Exp. I.A. 8461/344/87, HORTENCIA SANCHEZ HIDALGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro X., P.D. "Temascaltila", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 16.65 m con señor José Anicua Maldonado, 2.75 m con la misma propiedad, sur: 10.80 m con señor Marcelo Sánchez Jiménez, oriente: 28.40 m con señor Santiago Hernández Aguilar, poniente: 5.70 m con señora Virginia Morales, 22.00 m con Escuela Secundaria.

Superficie aproximada de: 365.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 7 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica 1858.—12, 17 y 20 mayo.

Exp. I.A. 3153/46/93, JUAN MARTINEZ NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Las Palomas, lote 9, manzana 1, municipio de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con Carlos Yuillen, hoy señor Manuel Martínez G., sur: 10.00 m con calle, hoy calle Scrapio Rendón, oriente: 20.50 m con lote No. 10, hoy señor Paulino Alvarez Bárcenas, poniente: 20.40 m con lote No. 8, hoy señor Rogelio Ponce Monroy.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 4 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica 1858.—12, 17 y 20 mayo.

Exp. I.A. 3154/47/93, OFELIA LIVIER INFANTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Las Palomas No. 1, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con calle Ignacio Zaragoza, sur: 11.50 m con Río Federal, oriente: 13.00 m con río Temoluc, poniente: 19.00 m con lote No. 28, hoy Reynaldo de la Parra Hidalgo.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 4 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica 1858.—12, 17 y 20 mayo.

Exp. I.A. 3155/48/93, MA. GUADALUPE AVILA VDA. DE VENEZAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Las Palomas, lote 1, manzana 1, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 16.80 m con señor Silvestre Cruz M., hoy señor Juan Huerta Durán, sur: 18.15 m con señora Esthela Alcalá de C., oriente: 9.50 m con señor Horacio Rodríguez Flores, poniente: 9.50 m con calle Francisco Villa.

Superficie aproximada de: 166.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 4 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica 1858.—12, 17 y 20 mayo.

Exp. I.A. 3156/49/93, DEMETRIO CEDILLO GONZALEZ Y JUAN CONTRERAS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Las Palomas, lote 5, manzana 1, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con señor Raúl Parada, hoy señor Heraclio Alvarez, sur: 10.00 m con calle Melchor Ocampo, oriente: 23.45 m con lote No. 6, hoy señor Trinidad Fajardo Silva, poniente: 22.13 m con lote No. 4, hoy señor David Hernández Jaimes.

Superficie aproximada de: 227.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 4 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1858.—12, 17 y 20 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO EDICTOS

N.R.A. 004271.

Exp. 3408/93, C. FULGENCIO NAHUM BERNABE ZENIL Y C. JOSE GERARDO VILCHIS DURAN promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros s/n., poblado de Tenango del Aire, municipio Tenango del Aire, predio denominado "Cuatolco", mide y linda; al norte: 76.10 m con Marcos Hernández Jaen, Fulgencio Nahúm Bernabe Zenil, José Gerardo Vilchis Durán y Mercedes Galicia Arriaga; al sur: 77.38 m con calle Matamoros; al oriente: 46.05 m con Agustín Chavarría Galicia; al poniente: 41.80 m con Cármon Sánchez, Francisca Delia y Reyna Lozano Olvera.

Superficie de: 3 370.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1862.—12, 17 y 20 mayo.

N.R.A. 004826.

Exp. 3406/93, C. ANDRES FIESCO HURTADO, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de Ixtapaluca, mismo municipio, predio sin denominación, mide y linda; al norte: 24.10 m con Darío Fiesco Hurtado; al sur: 24.10 m con Sofía Hernández; al oriente: 14.25 m con calle Mina; al poniente: 14.40 m con Ofelia Fiesco Hurtado.

Superficie de: 345.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1862.—12, 17 y 20 mayo.

N.R.A. 004259.

Exp. 3407/93, C. VICENTA MARGARITA ROSALES FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle domicilio conocido, poblado los Reyes Acatlixhuayan municipio de Temamatla, "Terreno de Labor", mide y linda; al norte: 178.00 m con Martín Rosales, al sur: 197.00 m con Cecilia Rivera; al oriente: 31.00 m con Carlos Mata García; al poniente: 24.50 m con Carmen Flores.

Superficie de: 4,826.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1862.—12, 17 y 20 mayo.

N.R.A. 004283.

Exp. 3409/93, C. VIRGINIA MENDOZA CARLILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc s/n., poblado de Amecameca, mismo municipio,

predio denominado "Amanca", mide y linda; al norte: 08.00 m con Rosa María Mendoza Carlillo; al sur: 07.90 m con Guillermo Reyes Tenorio; al oriente: 15.07 m con Gregorio Carlillo Castro; al poniente: 15.07 m con Av. Cuauhtémoc.

Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1862.—12, 17 y 20 mayo.

N.R.A. 004809.

Exp. 3410/93, C. MELCHOR DE JESUS XOCO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Vicente Guerrero y Juárez, poblado de Río Frío, municipio de Ixtapaluca, predio sin denominación, mide y linda; al norte: 13.30 m con Santos Eduviges, 03.00 m con Santos Eduviges; al sur: 21.50 m con calle Vicente Guerrero; al oriente: 11.40 m con Santos Eduviges, 10.20 m con calle Juárez; al poniente: 21.50 m con Aurelio Celso. Superficie de: 281.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1862.—12, 17 y 20 mayo.

N.R.A. 002023.

Exp. 3411/93, C. MARIA DEL REFUGIO CHAVEZ VELAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Temamatla, municipio de Temamatla, predio denominado "Xalpa lo", mide y linda; al norte: 56.00 m con Antonio Orspe; al sur: 56.00 m con Cristina Valdez Gutiérrez; al oriente: 20.00 m con Guillermo Orspe Medina; al poniente: 20.00 m con calle Hermosillo.

Superficie de: 1,120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1862.—12, 17 y 20 mayo.

N.R.A. 004261.

Exp. 3412/93, C. SANTIAGO RAMIRO ESTEBANES ESQUIVEL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, predio denominado "Beña", mide y linda; al norte: 24.10 m con José Lauro Estebanes Esquivel; al sur: 07.60 m, 12.90 m con calle Nacional; al oriente: 14.95 m con C. Bravo, 08.45 m con C. V. Guerrero; al poniente: 05.22 m con José Lauro Estebanes Esquivel. Superficie de: 302.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1862.—12, 17 y 20 mayo.

N.R.A. 004287.

Exp. 3413/93, C. LAURA SILVA CHAVARRIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón sin nombre en la población de San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Acatilla", mide y linda; al norte: 13.00 m con Clara Gutiérrez; al sur: 13.00 m con callejón particular; al oriente: 13.00 m con Emma Silva Moreno; al poniente: 13.00 m con Noemí Silva Moreno.

Superficie de: 169.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1862.—12, 17 y 20 mayo.

N.R.A. 004276.

Exp. 3414/93, C. JOSE LUCIANO CHAVIRA MIRANDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, predio sin denominación, mide y linda; al norte: 21.65 m con Gregorio Chavira; al sur: 21.65 m con calle Iturbide; al oriente: 18.00 m con Renato Velázquez; al poniente: 18.00 m con Evaristo G. Montaña. Superficie de: 389.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1862.—12, 17 y 20 mayo.

N.R.A. 004808.

Exp. 3415/93, C. MANUEL GALICIA DE LA ROSA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carril de Zoquiapan, poblado de San Francisco Acuautla municipio de Ixtapaluca, predio denominado "Terreno", mide y linda; al norte: 40.00 m con el Sr. Antonio Amaya; al sur: 20.00 m con Refugio Higuera González; al oriente: 20.00 m con Francisco Castillo, 10.00 m con calle carril de Zoquiapan; al poniente: 30.00 m con Roberto Camberos. Superficie: 800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1862.—12, 17 y 20 mayo.

N.R.A. 004803.

Exp. 3416/93, C. CLEMENTE AQUINO RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en esquina Cantera y Barranca, en el poblado de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "Cantera", mide y linda; al norte: 09.00 m con Jorge Cabrera; al sur: 09.00 m con Cda. de Cantera; al oriente: 24.00 m con María Dávalos; al poniente: 24.00 m con David Sánchez. Superficie de: 216.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1862.—12, 17 y 20 mayo.

N.R.A. 004804.

Exp. 3417/93, C. MARIA DE LA CRUZ AQUINO DELGADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aurelio Alvarado, poblado de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "Tapate", mide y linda; al norte: 06.75 m con calle; al sur: 06.65 m con José Vázquez; al oriente: 20.00 m con Felipe Cortez R.; al poniente: 18.50 m con Gabriela Valenzuela C. Superficie de: 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1862.—12, 17 y 20 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 205/93, ESTHER HERNANDEZ GONZAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 165.30 m con Carlos Cruz, sur: 140.00 m con Bernardina Moreno López, oriente: 53.00 m con Agustín López, poniente: 41.17 m con Delfino Lovera.

Superficie aproximada de: 14,389.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 28 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

1858.—12, 17 y 20 mayo.

Exp. 208/93, JOSUE MONROY CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 44.80 m con Eustaquia López de Mendoza, sur: 40.00 m con Canuto Procopio Garduño, oriente: 81.30 m con Martín Mendoza y Arcadio Mendoza, poniente: 81.30 m con Martín Mendoza y Ramón Monroy.

Superficie aproximada de: 3,447.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 28 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

1858.—12, 17 y 20 mayo.

Exp. 695/92, MARTHA Y HERMELINDA GUZMAN DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Zaragoza No. 8, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con privada de Zaragoza, sur: 10.00 m con Galdina Flores, oriente: 10.00 m con Julia Argueta, poniente: 10.00 m con Julia Argueta.

Superficie aproximada de: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 11 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

1858.—12, 17 y 20 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 219/93, PEDRO LOPEZ LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Jenhua, de San Agustín Mexitepec, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 40.60 m con Adrián López León, sur: 48.00 m con Alberto Peralta de Jesús, oriente: 26.40 m con Félix Luciano de Jesús, poniente: 26.40 m con Silvino Moreno López.

Superficie aproximada de: 1,169.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 23 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

1858.—12, 17 y 20 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 2969/93, C. MANUEL VALDEZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo No. 304 en Cauquitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 22.50 m con Jorge Chávez; al sur: 22.50 m con Vicente Mejía; al oriente: 6.90 m con Jorge Chávez; al poniente: 6.90 m con calle Miguel Hidalgo; superficie 155.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, C. Lic. Ma Isabel López Robles.—Rúbrica.

1854.—12, 17 y 20 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS

Exp. 4944/93, GERARDO DE JESUS MIRANDA SANCHEZ, JOSE FCO. HERNANDEZ SOLIS, JUAN LUIS HERNANDEZ SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle a La Macaria S/N, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 110.00 m con Luis García, sur: 104.60 m con Rodoifo Espinoza, oriente: 44.60 m con Antiguo camino al monte, poniente: 44.14 m con Gelación Hernández.

Superficie aproximada de: 4,732.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1931-Bis.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 5609/93, SONIA SALGADO VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiaguillo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 76.00 m con calle Paseo San Isidro, al sur: 76.00 m con el señor Felipe Tapia, al oriente: 57.50 m con servidumbre de paso (derecho de vía), al poniente: 59.00 m con señor Manuel Vargas.

Superficie aproximada de: 4,427.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1931-Bis.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 358/93, PROCORO IZQUIERDO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ocampo, esquina Independencia, municipio de Texcalyacac, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 20.90 m con Eutimio Ramírez, sur: 20.70 m con calle Ocampo, oriente: 17.70 m con Basillisa Izquierdo Juárez, poniente: 18.40 m con calle Independencia.

Superficie aproximada de: 375.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 1931-Bis.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 3103/93, RUTILA ROSARIO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 12.65 m con predio de Daniel Huerta, sur: 13.80 m con Ignacio Allende (calle), oriente: 87.80 m con S-rapiro Pérez, Gregorio Temahuay y Juan Pérez, poniente: 86.30 m con Apolinar Acuña y Alberto Ciénega.

Superficie aproximada de: 1,129.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1931-Bis.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 1849/93, MIGUEL GONZALEZ VALLEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 8.70 m con calle 5 de mayo, sur: 8.40 m con calle 2 de abril, oriente: 77.90 m con Francisco Ortega, poniente: 78.60 m con Timoteo Huerta.

Superficie aproximada de: 671.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1931-Bis.—17, 20 y 25 mayo.

Exped. 10756/92, RODOLFO SOTO PALACIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero No. 112, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec,

distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 18.50 m con calle de Guerrero, sur: 18.50 m con Evaristo Mateo, oriente: 40.45 m con Crescencio Vilchis, poniente: 42.30 m con Paulino Soto.

Superficie aproximada de: 765.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1931-Bis.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 661/93, SILVIANO DEL PILAR SALVADOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera, calle Chichimecas No. 210, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 36.50 m con predio de J. Cruz Zarza Báez; sur: 34.71 m con predio de José Luis Velázquez; oriente: 10.00 m con predio de Esteban Malvárez; poniente: 10.25 m con un camino, superficie aproximada de: 351.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1931-Bis.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 3355/93, FRANCISCA MENDOZA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Centenario Sur s/n. San Pedro Tultepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 14.40 m con Sr. Asencio Martínez; sur: 14.40 m con Asunción Mendoza Martínez; oriente: 23.70 m con Sr. Juan Mendoza Rojas; poniente: 23.70 m con el Sr. Asencio Martínez; superficie aproximada de: 330.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1931-Bis.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 3105/93, GUADALUPE GUILLEN HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 16.23 m con calle Colima; sur: 16.23 m con Rafael Villa y Cancha de Basket Ball; oriente: 17.20 m con Raúl Cruz; poniente: 17.20 m con Lázaro Serrano; superficie aproximada de: 279.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1931-Bis.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 2625/93, CRISTINA ENCASTIN DECIDERIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 22.10 m con Sr. Salvador Deciderio Cortal; sur: 16.50 m con predio del Sr. Isabel Galindo Hernández; oriente: 5.73 m con Av. José María Morelos y Pavón; poniente: 10.20 m con predio de Salvador Deciderio Cortal; superficie aproximada de: 269.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1931-Bis.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 3102/93, MARIO ESTRADA TEMAHUAY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 11.64 m con Ernesto Huerta; sur: 9.55 m con calle Matlahuac; oriente: 117.03 m con Crescencio Domínguez; poniente: 109.95 m con Macario Evaristo y Felipe Huerta; superficie aproximada de: 1,208.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1931-Bis.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 3049/93, MARGARITA ARRATIA VDA DE CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de la Teresona, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.15 m con Jesús Santamaría Pérez y Paula Guadarrama de Santamaría; sur: 7.15 m con propiedad de Petra Mendirata; oriente: 12.00 m con Jesús Santamaría Pérez y Paula Guadarrama de Santamaría; poniente: 12.00 m con propiedad de Salvador Izquierdo; superficie aproximada de: 85.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1931-Bis.—17, 20 y 25 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC EDICTOS

Exp. 167/93, ROBERTO GREGORIO LUIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapan, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 24.65 m con carretera Tejupilco Amatepec, sur: 24.65 m con predio de Juana Santos, oriente: 18.65 m con predio de Juan Avellaneda, poniente: 15.00 m con predio de Porcayo Luis.

Superficie aproximada de: 414.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

1931-Bis.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 158/93, PATRICIA M. GARDUÑO CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Fortín, del municipio de Temascaltepec, Méx., distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 40.00 m con camino vecinal, sur: 40.00 m con Luis Muñoz Díaz, oriente: 14.00 m con Carmelo de León Cortés, poniente: 8.00 m con Teresa Gonzalez Arenas.

Superficie aproximada de: 440.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 10 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

1931-Bis.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 164/93, ABRILO LOPEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre No. 16, Tejupilco, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 6.90 m colinda con Alfredo Rebolgar, 6.45 m colinda con Orlando López R.; sur: 12.80 m colinda con calle 16 de Septiembre; oriente: 11.70 m colinda con Alfredo Rebolgar; poniente: 11.70 m colinda con Orlando López; superficie aproximada de: 115.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 2 de abril de 1993.—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

1931-Bis.—17, 20 y 25 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA EDICTOS

Exp. 210/93, RAFAEL MONROY DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje El Lombo, barrio Primera, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 273.00 m con antiguo camino Real a México; sur: 261.00 m con carretera Atlacomulco Villa del Carbón; oriente: 43.00 m con el camino vecinal al cillo de la Cofradía; poniente: 45.00 m con canal de aguas pluviales y la presa el Tigre; superficie aproximada de: 11,754.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 20 de abril de 1993.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

1931-Bis.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 215/93, JULIAN ANTONIO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Ixtapantongo, municipio de Ixtlahuaca, México, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 71.00 m con Felipe Martínez; sur: 57.40 m con Rafael Suárez y Agapita Cruz (en 3 líneas); oriente: 62.20 m con Plácida Suárez; poniente: 64.00 m con Agapita Cruz García (en 3 líneas); superficie aproximada de: 2,901.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 21 de abril de 1993.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

1931-Bis.—17, 20 y 25 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLAINEPANTLA EDICTO

Exp. I.A. 6462/187/93, BERTHA MUÑOZ FAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Canal del Risco y San Miguel, San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.00 m linda con lote 23; sur: 18.81 m linda con calle; oriente: 10.91 m linda con calle; poniente: 11.17 m linda con lote 12; superficie aproximada de: 208.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de abril de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1931-Bis.—17, 20 y 25 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO EDICTO

Exp. 474/93, JOVITA RIVERA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 80.00 m con lote de terreno propiedad del señor Melchor Hernández Sánchez, sur: 80.00 m con lote de terreno propiedad del señor Martín Ramos, oriente: 80.00 m con barranca, poniente: 80.00 m con lote de terreno propiedad del señor Facundo Ruiz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 22 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1931-Bis.—17, 20 y 25 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO EDICTO

Exp. 820/93, MARIA RAMOS DE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Iturbide Sur No. 119, en el Centro del municipio de Tenancingo, Méx., distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 16.10 m con Luis Gómez, al sur: 16.10 m con Herminio Cruz, al oriente: 5.00 m con Herminia Cruz, al poniente: 5.00 m con calle de Iturbide.

Superficie aproximada de: 80.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 30 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1916.—17, 20 y 25 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 470/93, ROSALIO GIL SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa de terreno de labor, ubicado en municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 20.40 m con Heriberto Pulido; sur: 20.40 m con camino; oriente: 133.50 m con Matilde Valencia; poniente: 133.50 m con Juan Gil Armas superficie de: 2.723.40 m².

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 11 de mayo de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1993.—20, 25 y 28 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 174/93, J. TRINIDAD MONTES RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Rincón, del barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac Estado de México, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 94.00 m con Santos Figueroa; al sur: 81.00 m con Conrado Montes Verdeja; al oriente: 11.80 m con Augusto García Piedra; al poniente: 51.50 m con Justo Montes Reyes; con una superficie aproximada de: 2,687 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México a 17 de mayo de 1993.—C. Registradora, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

2002.—20, 25 y 28 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 5759/93, RAMIREZ CUENCA SONIA, promueve inmatriculación del inmueble ubicado en Capultitlán, denominado El Capulín y Amealco, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte 140.00 m con Tomás Hernández y Margarita M.; al sur: 137.50 m con Trinidad Rosales y Felipe Pedral; al oriente: 156.00 m con Severa Cervantes; al poniente: 138.00 m con Trinidad Rosales; superficie aproximada de: 20.580 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 18 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

2004.—20, 25 y 28 mayo

Exp. 5760/93, JAVIER REYNA GUTIERREZ, promueve inmatriculación del inmueble ubicado en paraje Las Palmas, Capultitlán, municipio y distrito de Toluca: norte: 29.00 m con Antonio Morán; al sur 12.00 m con Privada las Palmas; al oriente: 26.40 m con Pablo García; al poniente: 20.00 m con Rodolfo Morán; superficie aproximada de: 360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

2004.—20, 25 y 28 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 3739/93, JESUS CORRAL MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo No. 10, San Francisco Tlaloilcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: en tres líneas, la. 7.53 m linda con calle Nicolás Bravo, 2a. 6.58 m linda con Anastasio Enguilo y 3a. 15.70 m linda con Anastasio Enguilo; al sur: en dos líneas, la. 25.95 m linda con Mercedes Corral, 2a. 4.25 m linda con Gloria Martínez; al oriente: en dos líneas la. 35.15 m linda con Jose Endaño Puine, 2a. 19.00 m linda con Gloria Martínez; al poniente: en tres líneas, la. 14.45 m linda con Anastasio Enguilo, 2a. 20.70 m linda con Anastasio Enguilo, 3a. 19.00 m linda con Moisés Corral y Felipe Corral; superficie: 893.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1983.—20, 25 y 28 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTOS

Exp. 95/93, LINA ZAVALETA LUVIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Limón municipio de Hualaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 29.50 m con calle Nicolás Bravo; sur: 29.00 m con Kinder del lugar; oriente: 18.00 m con Gabriel Sotelo Pérez; y poniente: 181.00 m con calle de Pedro Ascencio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México a 14 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1983.—20, 25 y 28 mayo

Exp. 96/93, ANGEL PALACIOS SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Dolores, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: predio denominado Las Señas-Tecuan; norte: 856.00 m con Aurelio Jaimes S. Lórzago; sur: 909.00 m con Jesús Carbajal Castañeda y Miguel Esquivel Gutiérrez; oriente: 695.00 m con Germán Jaimes Silva; y poniente: 535.00 m con terreno de Eliseo Jaimes Herrera; superficie aproximada de: 542,737.5 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México a 14 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1983.—20, 25 y 28 mayo

Exp. 97/93, PUBLIO CARBAJAL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cruce del Cerro del Canyo, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 95.00 m con dos líneas con Juan Sánchez Martínez; sur: 168.00 m con tres líneas con Eleuterio Jaramilla y Juan Flores; oriente: 70.00 m con carretera que conduce a los Cuervos-Arcelia; poniente: 317.00 m en tres líneas con Juan Sánchez Martínez; superficie aproximada de: 25,445.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 17 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1983.—20, 25 y 28 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente 459/93, LUIS ANTONIO DAVILA CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Navarro S/N, en Zaragoza, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m con calle Nicolás Navarro, sur: en tres líneas: 20.00 m con Gustavo Mendoza Carreño; 2.10 m con Juan Delgado; y 2.30 m con el primero, oriente: 33.20 m con Rodolfo Colín Mendoza y Juan Delgado Carreño, poniente: 20.00 m con Manuel Velázquez.

Superficie aproximada de: 528.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 7 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1930.—17, 20 y 25 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O S

Exp. 90/93, FRANCISCO GONZALEZ MARMULEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Temblor, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda. Se refiere a predio con construcción, norte: 28.00 m con Cruz Marmulejo, sur: 28.00 m con Cruz Marmulejo, oriente: 17.00 m con calle S/N, y poniente: 17.00 m con Honorato Marmulejo Mendoza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 11 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1915.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 92/93, GUSTAVO VIVERO SANTA OLALLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acatitlán, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 26.00 m con calle Roble, sur: 25.00 m con Manuel Romero Estrada, oriente: 15.00 m con Gabriel Medina y poniente: 17.60 m con calle Alamo.

Superficie aproximada de: 433.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 11 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1915.—17, 20 y 25 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 422/93, VICTOR GOMEZTAGLE ARROYO, promueve inmatriculación administrativa de una fracción de terreno ubicado en Tepexuxuca, municipio y distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 15.00 m con calle 5 de Mayo s/n.; sur: 11.30 m con Rosa Rama Casique; oriente: 21.50 m con Benjamín Arroyo Salazar; poniente: 13.30 m con Carmelo López Bustos 07.50 m con Juventino Salas, con superficie de 310.99 m².

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de abril de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1849.—12, 17 y 20 mayo

Exp 421/93 PEDRO GOMEZTAGLE ARROYO, promueve inmatriculación administrativa de una fracción de terreno ubicado en Tepexuxuca municipio y distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 26.90 m con Héctor Gómeztagle, 21.70 m con Rogelio Benítez Gómeztagle; sur: 48.60 m con Mauro Huertas Estévez; oriente: 10.95 m con calle Miguel Hidalgo s/n.; poniente 16.95 m con Andrés Benítez Gómeztagle; con superficie de 532.17 m².

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de abril de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1849.—12, 17 y 20 mayo

NOTARIA PUBLICA NUMERO 8

TEXCOCO, MEX.

Por escritura número 11127 del 6 de abril de 1993, otorgada ante el suscrito notario, las CC. MARIA DE LA LUZ y ELVIA de apellidos ALTAMIRANO GUTERREZ, aceptaron la herencia instituida a su favor y el cargo de albacea el extinto señor TOMAS ALTAMIRANO MORALES.

Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a 6 de abril de 1993.

Lic. Margarito Reyes González.—Rúbrica.

Notario Público Número Ocho.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, dos veces de siete en siete días.

1829.—11 y 20 mayo

NOTARIA PUBLICA NUMERO 8

TEXCOCO, MEX.

Por escritura número 11120 del 3 de abril de 1993, otorgada ante el suscrito notario, los señores IRMA ESPERANZA, NICOLAS ENRIQUE CARLOS y RAFAEL ADRIAN todos de apellidos DOMINGUEZ VILLALOBOS, aceptaron la herencia instituida a su favor e IRMA ESPERANZA DOMINGUEZ VILLALOBOS el cargo de albacea del extinto señor ENRIQUE DOMINGUEZ GOMEZ.

Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a 3 de abril de 1993.

Lic. Margarito Reyes González.—Rúbrica.

Notario Público Número Ocho.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO dos veces de siete en siete días

1830.—11 y 20 mayo

NOTARIA PUBLICA No. 41

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 6,822, de fecha 21 de abril de 1993, se radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor JUAN CANO JIMENEZ, en la cual la señora ANTONIA RAMIREZ BURCIAGA, aceptó la herencia y el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de dicha sucesión.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, 30 de abril de 1993

LIC. MARIA GUADALUPE PONCE TORRES.—Rúbrica.

NOTARIO 41 DEL DISTRITO JUDICIAL DE

TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO.

304-A1.—11 y 20 mayo.